



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO 28 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, en las instalaciones del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), ubicado en calle Federalismo No. 103, Colonia Santiago Tlaxomulco; siendo las once y treinta horas del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9,10,11,12 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas del Instituto Hacendario del Estado de México, a efecto de celebrar en segunda convocatoria, la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Becas del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), se encuentran constituidos: los CC. Dr. Felipe Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario y quien funge como Presidente del Comité; Mtra. Laura Marina Hernández Moreno, Coordinadora de Profesionalización y Secretaria Técnica del Comité; los integrantes y Vocales del Comité Técnico de Becas: Lic. José Gómez Téllez, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación en representación del Lic. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado; Lic. Leslie Adriana Serrano Flores, Directora de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental, en representación de la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Región Valle de Toluca Centro: Mtra. Ofelia Mora Reséndiz Tesorera Municipal de Chapultepec; Dra. Nohemí Judith Chávez Camacho, Tesorera Municipal de San Antonio la Isla; Región Noreste: Lic. Maribel Rodríguez Cedillo, Tesorera Municipal de Apaxco; Región Norte: C.P. Horacio Correa González, Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso y el Mtro. Antonio Fabila Villanueva, Tesorero Municipal de Atlacomulco; Región Oriente: Lic. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; C.P. Sonia López Herrera, Tesorera Municipal de Nezahualcóyotl; del IHAEM: L.C.C José Alberto Pichardo Escamilla, jefe de área de contabilidad y presupuesto en representación de la Mtra. Rosalba Mirafuentes Chávez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; Mtro. Mauricio Martínez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control; y como invitados del Instituto Hacendario: el Lic. Erick Sevilla López, Coordinador de Normas y Procedimientos; C.P. Joaquín Iracheta Genecorta, Coordinación de Estudios Hacendarios y Atención y Asistencia y el Lic. José Ramón Albarrán y Mora Coordinador de Vinculación Interinstitucional; para desahogar el siguiente:-----

Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4.- Seguimiento de Acuerdos. -----
5.-Temas a Tratar. -----
5.1.-Presentación y en su caso aprobación de Becas de Investigación -----
5.2 Modificación del Plan Anual de Becas 2021. -----
6.- Asuntos Generales. -----

Numeral 1. Registro de asistencia y verificación del Quórum Legal. En uso de la palabra, el Dr. Felipe Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del IHAEM y Presidente del Comité Técnico de Becas del Instituto Hacendario del Estado de México, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Mtra. Laura Marina Hernández Moreno, Secretaria



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

Técnica del Comité Técnico de Becas, verificar la existencia del quórum para estar en posibilidad de desarrollar la reunión; informando que, de acuerdo con el registro de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión en segunda convocatoria.-

Numeral 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra, la Secretaria de la sesión, dio lectura al Orden del Día, el cual sometió a consideración de los integrantes, aprobándose por unanimidad. -----

Numeral 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente de la sesión solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que la misma fue remitida en su oportunidad a los integrantes del Comité, aprobándose esta solicitud por unanimidad. -----

Numeral 4. Seguimiento de Acuerdos. La Secretaria de la sesión, dio lectura al seguimiento de los acuerdos generados en la sesión anterior, solicitando la omisión de los concluidos en los siguientes términos: -----

ACUERDO IHAEM/CTB/105/XVIII/2021. Los integrantes del Comité Técnico de Becas autorizan para su promoción y difusión la Convocatoria de Becas CEHEM 2021 para estudios de posgrado, de alumnos que concluyeron el Cuarto Semestre de la Décima Promoción y el Segundo Semestre de la Décima Primera Promoción, de la Maestría en Hacienda Pública, conforme a las bases y criterios contenidos en la Convocatoria que se expide para tal fin. Asimismo, se autoriza la asignación de becas a favor de los alumnos que reúnan y cumplan con todos y cada uno de los requisitos señalados en la Convocatoria de referencia; que previo análisis de cumplimiento lleve a cabo la Secretaría Técnica del Comité Técnico de Becas; de conformidad con el Programa Anual de Becas aprobado para el ejercicio 2021. -----

SEGUIMIENTO. Se dieron a conocer las convocatorias en las fechas establecidas, por lo que los alumnos que concluyeron el Segundo semestre de la Décima Primera Promoción, así como los alumnos que concluyeron el Cuarto Semestre de la Décima Promoción, presentaron la documentación requerida para la obtención de becas. De igual manera a los alumnos que cumplieron los requisitos se les informo mediante oficio No. 207C0311L/358/2021 y 207C0311L/359/2021; asimismo mediante oficio No. 207C0311L/301/2021 y 207C0311L/385/2021 se solicitó ante la Unidad de Administración y Finanzas del IHAEM la gestión correspondiente del pago el cual se ha venido realizando y se encuentra en proceso de concluir. -----

ACUERDO IHAEM/CTB/106/XVIII/2021. Los integrantes del Comité Técnico de Becas otorgan la Beca a favor de la Mtra. Patricia Montes López, para la capacitación y certificación alineada la Norma Institucional de Competencia Laboral “Administrar la Tesorería Municipal”, por un monto de \$7,207.89 (SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 89/100 M.N.). -----



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

SEGUIMIENTO. Mediante oficio 207C0311L/388/2021, de fecha 23 de abril del presente, se informó a la Mtra. Patricia Montes López, el otorgamiento de beca para la capacitación y certificación alineada la Norma Institucional de Competencia Laboral “Administrar la Tesorería Municipal”, por un monto de \$7,207.89 (SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 89/100 M.N.). -----

Numeral 5. Temas a tratar. En desahogo de este punto, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica, exponer los temas a tratar de la reunión, citando los siguiente. -----

5.1 Presentación y en su caso aprobación de Becas de investigación. -----

El pasado 12 de marzo de 2021, se realizó la Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Dictaminación Técnica y Metodológica de Proyectos de Investigación 2021, en el cual se dieron a conocer los 9 protocolos de investigación de los postulantes en la Convocatoria de Becas Investigación. Así mismo el día 27 de abril de 2021 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Dictaminación Técnica y Metodológica de Proyectos de Investigación 2021, en la cual se dictaminaron los protocolos de investigación de candidatos participantes en la Convocatoria de Becas Investigación 2021, fueron acreedores al otorgamiento de estímulo conforme a los siguientes:

Lugar	Postulan	Título	Aportación*	Relevancia*	Conveniencia*	Viabilidad*	Aspectos Éticos	Metodología*	Pertinencia*	Total
1	Dra. Ady Patricia Carrera Hernández	El catastro multifinanciero. Herramienta para el fortalecimiento de la gestión municipal en el Estado de México.	2.136	2.273	2.227	2.091	2.136	2.091	2.091	15.045
2	Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca	Base valor suelo del impuesto predial en el Estado de México: Análisis de su impacto.	2.000	2.000	1.955	1.818	1.864	1.864	2.091	13.591
3	Dr. Juan Carlos Martínez Andrade	Análisis intramunicipal del impacto en la calidad de vida de los habitantes desde un enfoque de federalismo o fiscal: gasto federalizado y desarrollo.	1.864	1.909	2.000	1.955	2.091	1.682	1.909	13.409
4	Dr.	Modelo								



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

	Francisco Curiel Neri	prospectivo o estratégico o del sistema de coordinación hacendaria del Estado de México con sus municipios : Escenarios al 2030.	2.000	2.000	1.955	1.773	1.818	1.955	1.864	13.364
5	Mtro. José Pablo Aretia Ruiz	Comportamiento y efectos de la distribución de las transferencias del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal hacia el desarrollo municipal desde la perspectiva de los derechos humanos, 2000-2020".	1.955	1.773	1.909	1.773	2.045	1.909	1.727	13.091
6	Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio	Diagnóstico o Institución al de la Planeación para el Desarrollo Municipal de los municipios del Estado de México.	1.864	1.818	1.636	1.455	2.136	1.864	1.682	12.455
7	Mtra. Aline Méndez Rodríguez	Diagnóstico ambiental del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Estado de México.	1.273	1.864	1.273	1.545	2.182	1.727	1.182	11.045
8	Mtro. Esteban Felipe Sánchez Torres	¿Planeación como instrumento para el desarrollo municipal o liderazgo para	1.591	1.591	1.455	1.409	1.909	1.409	1.273	10.636



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

		dirigir? Análisis de los resultados obtenidos de una muestra de municipios del Estado de México con cambios positivos y cambios negativos en su desarrollo económico, periodo 2009-2015.								
9	Mtra. Zanni Hernández Pérez	estructura y composición orística de Sierra de Guadalupe (Coacalco, Ecatepec, Chalnepantla, Tultitlán)	1.091	1.545	1.091	1.409	1.955	1.545	1.182	9.818

Una vez sometido a consideración de los integrantes se registró el siguiente: **ACUERDO IHAEM/CTB/085/VISE/2021. Los integrantes del Comité Técnico de Becas aprueban** el otorgamiento de cuatro becas de investigación, por un monto de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada una de ellas; a los participantes que obtuvieron mayor número de calificación en la evaluación de protocolos de investigación; siendo los siguientes: Dra Ady Patricia Carrera Hernández con el título “El Catastro Multifinalitario. Herramienta para el fortalecimiento de la gestión municipal en el Estado de México”; Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca con el título “Base valor suelo del impuesto predial en el Estado de México: Análisis de su impacto”; Dr. Juan Carlos Martínez Andrade con el título “Análisis Intramunicipal del impacto en la calidad de vida de los habitantes desde un enfoque de federalismo fiscal: gasto federalizado y desarrollo”; y Dr. Francisco Curiel Neri con el título “Modelo prospectivo estratégico del sistema de coordinación hacendaria del Estado de México con sus municipios: Escenarios al 2030”.

5.2 Modificación del Programa Anual de Becas 2021.

En la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México, en su modalidad de Comisión Permanente y con fundamento en el artículo 253 fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se autorizó la Modificación del Programa Anual de Becas 2021, por un monto de \$ 1,480,060.10 (Un millón cuatrocientos ochenta mil sesenta pesos 10/100 M.N.). No obstante, resulta conveniente seguir fortaleciendo la capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales, mediante la realización de algunos ajustes en cuanto al número de becas, número de grupos, porcentaje de becas, anexo de nuevos



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

diplomados, así como de montos becas entre otros, en los rubros de Profesionalización, COCERTEM y posgrado; por tal motivo es necesario la modificación del Programa Anual de Becas para el ejercicio 2021 por un monto de \$1,322,111.05 (Un Millón Trescientos Veintidós Mil Ciento Once pesos 05/100 M.N); lo anterior conforme al **ANEXO I**. - - - - -

Una vez sometido a consideración de los integrantes se registró el siguiente: **ACUERDO IHAEM/CTB/086/WISE/2021**. Los Integrantes del comité de Becas autorizan la modificación del Programa Anual de Becas para el ejercicio 2021, por un monto \$1,322,111.05 (Un Millón Trescientos Veintidós Mil Ciento Once pesos 05/100 M.N), conforme al anexo que forma parte de la presente acta. - - - - -

Numeral 6. Asuntos Generales. - Finalmente, el Dr. Felipe Serrano Llarena, Presidente de la Sesión informó que no se registraron asuntos de carácter general. Una vez agotados todos los puntos del orden del día el Dr. Felipe Serrano Llarena dio por clausurados los trabajos de esta Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Becas, siendo las doce horas del día veintiocho de abril de dos mil uno. No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión y se formula la presente acta, firmando al calce y al margen, quienes en esta intervinieron, para su debida constancia y ratificación. - - - - -

**Presidente del Comité Técnico de
Becas**

Secretaria del Comité Técnico de Becas

Dr. Felipe Serrano Llarena
Vocal Ejecutivo del IHAEM
y Presidente del Comité Técnico de
Becas

Mtra. Laura Marina Hernández Moreno
Coordinadora de Profesionalización y
Secretaria Técnica del Comité Técnico de
Becas



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

Secretaría de Educación

INFOEM

Lic. José Gómez Téllez, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación en representación del Lic. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México

Lic. Leslie Adriana Serrano Flores, Directora de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental, en representación de la Mtra. Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Región Norte

C.P. Horacio Correa González, Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso y Vocal del Comité Técnico de Becas

Mtro. Antonio Fabila Villanueva, Tesorero Municipal de Atlacomulco y Vocal del Comité Técnico de Becas



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

Región Valle de Toluca Centro

Mtra. Ofelia Mora Reséndiz Tesorera
Municipal de Chapultepec y Vocal del
Comité Técnico de Becas

Dra. Nohemí Judith Chávez Camacho,
Tesorera Municipal de San Antonio la Isla y
Vocal del Comité Técnico de Becas

Región Noreste

Lic. Maribel Rodríguez Cedillo, Tesorera
Municipal de Apaxco y Vocal del Comité
Técnico de Becas



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE
BECAS DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
28 DE ABRIL DE 2021**

Región Oriente

Lic. María del Ángel Hernández
Castañeda, Tesorera Municipal de
Chalco y Vocal del Comité Técnico
de Becas

C.P. Sonia López Herrera, Tesorera
Municipal de Nezahualcóyotl y Vocal del
Comité Técnico de Becas

IHAEM

L.C.C José Alberto Pichardo
Escamilla, Jefe de área de
contabilidad y presupuesto en
representación de la Mtra. Rosalba
Mirafuentes Chávez, Titular de la
Unidad de Administración y Finanzas

Mtro. Mauricio Martínez Martínez,
Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del Comité Técnico de Becas